

Acta N.º 20

sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal en pleno el día viernes treinta de septiembre del año dos mil veintidos en el salón municipal de este municipio. Presidió la sesión el señor alcalde municipal el ciudadano Eduor Keny. Asistieron al día veintiuno alcalde municipal Rogelio Fonseca, regidor municipal en su orden Wilfredo Antonio, regidor primero, Martín Luis Barahona López, regidor segundo, Lilo Esperanza Alongo Flores, regidora tercera, y

copéo



alicia cruz avaló regidores cuartos, y ante la secretaria municipal queda de fe.

1. El señor alcalde municipal dio inicio a la sesión a las 9:15 de la mañana.
2. La secretaria municipal dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada.
3. La secretaria municipal dio lectura a la correspondencia recibida entre ellas:
  - a) El grupo de pastores Armando López pastor y supervisor Gustavo Sierra, pastor Sabanalarga, Dilcia D. Flores pastora apertura de iglesias y campos blancos están solicitando permiso para hacer una gubera provisoria de 5 de largo x 4 de ancho para hacer cultos al aire libre en la comunidad de los pozos la ubicación es a un lado del campito que hay ahí ya que hace muchos años siempre hemos venido a predicar el evangelio de Jesucristo a dicha comunidad, hemos hecho culto en algunos hogares pero por irridados entre algunas familias, hemos decidido hacerlo al aire libre para que así todos los que deseen puedan asistir a escuchar el mensaje y al mismo tiempo discipular a los niños de dicha comunidad sembrando en ellos la intuición de lo espiritual que dice proverbios 22-6, a dicha comunidad siempre a todo la cobertura el ministerio iglesia Jesucristo pentecostes de Sabanalarga.
  - b) Informe tenido de inspección por Adornaim Betancos donde se presentaron al establecimiento Balneario Rio El Coyol, Nueva Amuniv, F.H. con dirección Banio abajo, Rio El Coyol Nueva Amuniv propietario y representante legal, alcalde municipal siendo los 28 días día miércoles mes de septiembre 2022 con el propósito de atender y verificar las condiciones sanitarias y legales del establecimiento, efectuamos la inspección correspondiente, informamos los hallazgos mas importantes y emitimos nuestra opinión con respecto al funcionamiento del establecimiento de la siguiente manera:





de las obras físicas por judicial ha un del conocimiento que el 12 de agosto del 2022, se realizó una visita de inspección al terreno donde se encuentra ubicado el juzgado de paz de Nueva America, Departamento de Francisco Morazan, en compañía del abogado Edgardo Cáceres Castellanos magistrado de la corte suprema de justicia, personal de obras físicas y personal de catastro municipal, en el que se constató que una de las calles colindantes se encuentra dentro del perímetro del predio del poder judicial y en vista que se tiene planificado construir el muro perimetral de este edificio, se solicita lo siguiente:

- 1.- Definir los límites del terreno municipal, teniendo en consideración el uso de la calle que limita al mismo
- 2.- Considerar la donación de un área de terreno que se encuentre contiguo al predio del poder judicial (terreno antiguo rastro municipal); de ser esto posible, se podría hacer un reordenamiento definiendo nuevos límites y medidas del terreno del poder judicial, haciendo los respectivos ajustes para dejar las calles con una medida considerable, contribuyendo al ordenamiento urbanístico de este sector.

4) Personal docente, presidente de grado, están solicitando colaboración en el proyecto "Recuperación de letras" que realizarán los estudiantes de II de BTP en contaduría y Finanzas, mismo que consiste en recuperar las letras ubicadas en los predios del instituto, para lo cual se le solicita la valiosa colaboración, donado la cantidad de diez (10) bolsas de cemento y una cubeta de 5 galones de pintura de aceite anticorrosivo color blanco. También solicitan la colaboración en la fabricación de cuatro (4) letras metálicas con las que se le IDRA que serán ubicadas en la parte alta del terreno perteneciente a este centro educativo.

5) La Directora Lidia Yamileth Palma Espinal del centro educativo IDRA está solicitando se le asignen personal para que realice





todos esos años en la línea base, yo tengo datos del centro de salud que es lo que me han facilitado y con eso hemos estado trabajando, no contamos con el departamento de curso y todas estas acciones se han venido mejorando y creciendo a nivel de población, nuestra alcaldía necesita varios Deptos, necesitamos un personal más capacitado, nosotros recibimos \$1.900,00 lempios no nos da para implementar más departamentos, por proyección les pido que nos unamos que trabajemos que aminorar somos todos, le preguntan como queda con la pregunta de los aldeas alcalde contesta que se va a esperar con la línea base para conformarle y volver a todos esos entoces por internet y facilitarle esa información al INE pero esto va a ser un proceso y hay que tener paciencia, no son cosas que se van hacer de la noche a la mañana, vamos a comenzar con el levantamiento de línea base que lo van a realizar los estudiantes de la universidad para ir de allí priorizando las necesidades del municipio don Francisco Aguilar dice tratar de agrupar algunas aldeas que están próximas sería una ventaja hay algunos aldeas que están a más de 3 kilómetros, él dice que según lo que hemos sabido de todo la vida platano es la aldea, muyatello, Juvquillo, sabanaloga, los pozos tuyupí son caminos del platano don Francisco Aguilar dice que es cierto, la siguiente pregunta hecha por el señor Carlos Andrade que pregunta como está la comunicación vial a nivel de municipio.

El alcalde municipal contesta que estamos viviendo una situación difícil a nivel del país Edson Andino apoyado siempre con la corporación municipal hemos hecho las gestiones he enviado solicitudes, Wil ha hecho también los casos correspondientes, nosotros a nivel de comunicación vial en lo personal hemos sido el procurador de nuestros aldeas no tenemos acceso y hemos tenido la visión de aperturar calles a caminos





el tipo de municipalidad que buscamos es un municipalidad ecológica que se conforme a nuestro entorno, hay tantas ideas y cosas la importancia es este reunión con ustedes para que demos a conocer y corramos la voz y tengamos el apoyo de toda la comunidad hay que unirse.

la pregunta 4 por don Hil Antonio Ortega comenta que aquí vivimos en representación del pueblo y quizás sea de las últimas generaciones que nos estamos comunicando preocupando por estas cosas y con el corazón de cada uno de ustedes sientan que lo que estamos haciendo es con mucha fe, y esperanza y respeto y subieron autoridades malos, buenos, regulares y un abrojo hasta el cielo para todos donde dijeron legados aquí vamos a estar como soldados hacia ustedes no con el ánimo de criticarlo, o con choques y con ánimo de aportar soluciones de consejos y externos enmarcados en un título que se llama cogolot, el pueblo tiene muchísimas autoridades en ese título caigo como ignorante porque nunca lo he leído, pero si voy a leerlo porque es una obligación como hijos de Armenia lo conozcamos y que gracias a Dios allí lo tienen aquí tenemos un problema en la circulación vial aquí hay un problema de circulación de vehículos y de accidentes por arriba en nuestro pueblo gracias a Dios no a sucedido ningún accidente pero más que tarde o temprano va a pasar porque caminaron muchos locos.

El señor alcalde cordete que voy a decir que he sido irresponsable en una parte porque no he realizado los turnos y quedó aprofoto en unión de corporación, y quedamos gestiones que venga tránsito para tomar municipalización porque es muy importante tenemos un enlace que animal boca me dio direcciones a quien avocarme para que ellos vengam y también a nivel de municipios se está hablando con el problema de los límites sitoga para diciembre lo vamos a tener listo hay muchos que no saben la responsabilidad mi pregunta es vasada a la entrega de salares yo vengo de un municipio que es talavez y también no dems que tiene en el IP insuista la zona que en



este de acuerdo porque son tierras del pueblo, y este de acuerdo con la propuesta del alcalde.

La señora legisladora tuvo feble alongo este de acuerdo y que no se dejó de ser la oportunidad en la compra y cambio del terreno en los terrenos de bonifacio y en el terreno que vende Don Francisco. La señora legisladora Cuarte Berthe alivia muy dice que se comente primero al pueblo.

tambien el alcalde le propuso al señor Francisco Aquilón que se les vende a la corporación municipal el terreno que está a la por de la alcaldía, y el señor Francisco Aquilón este de acuerdo vendiendo a la alcaldía.

16) de acuerdo (a lo establecido) de conformidad a lo que establece el artículo 95 de la ley de municipalidades 4180 de su Reglamento, el alcalde municipal presenta a consideración de la corporación municipal el proyecto de presupuesto del año 2023, por la cantidad de 15,337,814.05 el cual se da por recibido y aceptado para su posterior análisis y revisión y queda en aprobación por la Corporación Mpal.

monto proyectado de la transferencia	14,432,842.50
monto proyectado de ingresos corrientes	799,421.55
monto proyectado de ingresos de capital	105,550.00
<b>totales</b>	<b>15,337,814.05</b>

asignación ingresos	35%		
Programa vida mejor	35%	5,051,474.88	
programas de la mujer	5%	72,642.13	
Programa todos por la paz	20%	2,886,568.50	
programa pro-Honduras	10%	1,443,284.25	
Programa de Funcionamiento	20%	2,886,568.50	65%
Programa de infraestructura		1,105,368.05	35%
aporte a la mancomunidad		180,000.00	100.00%
aporte a la AMHON	9%	1,3567.78	
Cuenta TSC	1%	144,328.43	
—	100%	14,432,842.50	799,421.55
—	0.00	—	—
—	0.00	—	—
—	0.00	—	—





5,051,474.88  
 ∴ 721,642.13  
 2,886,568.50  
 1,443,284.25  
 3,406,192.51  
 1,490,735.59  
 180,000.00  
 13,567.78  
 144,328.43

105,550.00

15,337,814.05

17 Sin mas de que tratar se cerró la sesion a las 3:00pm de la tarde.

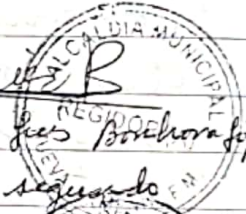
~~Eduor Kemy Andino Alvarez~~  
 Eduor Kemy Andino Alvarez  
 alcalde municipal

x R. Flores  
 Rogelio Fonseca Flores  
 vice alcalde municipal

x ~~Wifredo Antonio Padilla Flores~~  
 Wifredo Antonio Padilla Flores  
 regidor primero



x ~~Martin Luis Borahona Lopez~~  
 Martin Luis Borahona Lopez  
 regidor segundo



x ~~Patricia Espinosa Salgado~~  
 Patricia Espinosa Salgado  
 regidora tercer



x ~~Bertha Patricia Cruz Avalos~~  
 Bertha Patricia Cruz Avalos  
 regidora cuarta



Jaguiador B

Jabus Aguiador Borahona  
 secretario municipal



acta No 2)

sesion ordinaria celebrada por la corporacion municipal en pleno el dia viernes catorce de octubre del año dos mil veintidos en el salon municipal de este municipio. Presidio la sesion el señor alcalde municipal el ciudadano Eduor Kemy Andino Alvarez, con la asistencia del vice alcalde municipal Rogelio Fonseca Flores, regidores municipales en su orden Wifredo Antonio Padilla Flores regidor primero, Martin Luis Borahona Lopez



regidor segundo, Fela Espuauza alonzo Flores regidor  
tercera, Bethe Alicia Cruz avales regidora cuarta y ante  
la secretaría municipal que da fe.

1. el señor alcalde municipal dió inicio a la sesión a las  
9:30 de la mañana.

2. La secretaría municipal dió lectura a la acta anterior

3. La secretaría municipal dió lectura a la correspondencia  
recibida entre ellas:

a) El patronato del agua Blanca de este municipio están solicitando  
la ayuda en 50 bolsas de cemento para hacer la fundación  
del piso del templo de la iglesia cristiana agua Blanca y no  
contamos con suficientes recursos.

b) Los dueños de los Billares están solicitando se les extienda  
el horario para cerrar nuestros negocios ya que actualmente estamos  
cerrando a las 9:00 de la mañana todos los días, la policía para  
todos los días a esa hora supervisando si cumplimos con el mismo  
y si no cumplimos recibimos amenazas de sanciones, y el cual  
afecta nuestras operaciones ya que por lo temprano de la hora  
hay días que no nos ingresa ni para hacer el día, mucho  
menos para estar el día con las obligaciones tributarias mensuales  
y próximamente renovación de permisos de operación, en los  
días que pudimos compensar esta temporada de invierno  
en la cual prácticamente estamos operando en números  
rojos y recuperamos nos afectó este horario, por lo cual  
estamos haciendo esta petición y solicitamos que sean  
anteriormente con la misma:

de domingo a jueves hasta las 10 de la noche.

y los días viernes y sábado a las 11:00 P.M.

Atma Francisco Roberto López y Mario Padilla.

c) Astrid Auli Barahona Montoya con identidad 0812-1975-00112  
como persona residente de este municipio está solicitando  
el permiso y alquiler del centro comunal de nuestro municipio  
para el día sábado 10 de diciembre del año 2022, mismo que  
donde realizare un evento familiar.

d) Los señores regidores Wilfredo Antonio Padilla Aguilar regidor primero  
y Bethe Alicia Cruz avales regidora cuarta hacen del conocimiento





Es necesario llevar un registro de todos los albañiles (para operaciones menores), que tengan capacidad de obra y no estén comprendidos en las inhabilidades tipificadas en el artículo 15 y 16 de la ley de contratación del estado y al momento de recibir los servicios, los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre sellado y aperturados en presencia de los miembros de la corporación municipal.

6.- En relación con los trabajos que realiza la máquina (tractos) solicitamos nos presenten los documentos que auditen el proceso de contratación, en que condiciones se contrata (forma de pago, vigencia del contrato) en vista que esta corporación de obra de los mismos, de igual forma la planificación de los trabajos realizados, lugar donde se realizaron los trabajos, tipos de trabajos, tiempo de ejecución (horas) etc.

7.- Nos vemos obligados a presentar estas consideraciones en virtud que la secretaría de la corporación la suma de los gastos no transcribe en cada punto de obra lo planteado por los suscritos.

Hacemos de conocimiento público que, de presentarse en el incumplimiento de la ley de municipalidades, ley de contratación del Estado y su reglamento, disposiciones generales del presupuesto y su reforma, que a partir de la fecha, las rendiciones de cuentas serán firmadas bajo protesta, obligándonos a notificar a los entes contralores del Estado y al pueblo de Nueva América.

04 Declarar en Emergencia todo el municipio de Nueva América la corporación municipal en pleno aprobó declarar en emergencia todo el municipio de Nueva América, departamento de Granma Morazan por motivos de las fuertes lluvias que han azotado nuestro municipio.

Considerando: Que la constitución de la República establece en sus artículos; 59 la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla 145 que se reconoce el derecho a la protección de la salud, el deber de todos participar en la promoción y preservación de la salud personal y de la comunidad



6-7, con rumbo N  $58^{\circ}19'50.16''$  E, con una distancia en metros de 5.095, V7, coordenadas 482.302.9077 X, 1.520,580.5627 Y, y coliendo con desonoido ocupante y quebrada, del lado 7-8, con rumbo S  $81^{\circ}59'38.16''$  E, con una distancia en metros de 32.747, con V8, 482,335.3554 X, 1,520,576.0018 Y, y coliendo con ocupante desonoido, quebrada, Luis Zuniga, del lado 8-9, con rumbo S  $08^{\circ}16'46.65''$  E, con una distancia en metros de 31.513 V9, coordenado 482,339.8934 X, 1,520,535.6464 Y, y coliendo con calle y Rufino Zelaya, del lado 9-1, con rumbos  $78^{\circ}10'03.32''$  W, con una distancia en metros, V1, coordenadas 482,296.1187 X, 1,520,535,6464 Y, y coliendo con calle, Vicente Aguilar, Roy Portillo, Hiederos Fausto Lopez, equivalente a una area de  $1,777.88 \text{ m}^2 = 2,549.94 \text{ U}15^2 = \text{Perimetro} = 162.60 \text{ m}$  pagando 10,000.00 mil lempiras del valor catastral de 100,000.00

10.- aprobación de los proyectos de camino productivos y lista de proyectos:

La corporación municipal con las facultades que la ley les confiere aprueba los proyectos de camino productivos y la lista de los proyectos que a continuación se detallan:

1. Huellas vehiculares en la cuerta PAU Hule, cantina, salalica municipio de Nueva Armenia, Francisco Morazán

2. Pavimento de concreto hidráulico en el bomio abajo cantina a salalica municipio de Nueva Armenia Francisco Morazán

3- caja puente en la cantina Haini Soledad sobre de la quebrada de Sabanalarga municipio de Nueva Armenia, Francisco Morazán

11- La corporación municipal aprueba la solicitud de actividad anti Basachona para el sábado 10 de diciembre 2022 para celebración de un evento.

12 Sin más de que tratar se cerró la sesión a las 12:30 P.M

  
Edford Kepone Ardiño Alvarez  
alcalde municipal



TRANS  
Rogelio Fonseca Flores  
vice alcalde municipal



x ~~W. O.~~  
~~Welfredo Antonio Aguilera~~  
Regidor numero



~~Maria Julia B.~~  
maria Julia B.  
Regidor (A) segundo

Am Esperanza Alvez  
Esperanza Alvez  
Regidora tercera  
laquilon B



x Bertha Alicia Buis  
Bertha Alicia Buis  
Regidora cuarta



Luzmila Aguilera Barahona  
Secretaria Municipal

